

EMBAJADA DE CHILE

WASHINGTON, D. C.

Washington, Nov. 27 de 1965.

Señor don
Patricio Aylwin
Presidente Nac. del P.D.C.
SANTIAGO DE CHILE

Muy estimado Patricio:

Al partir de Chile, Eduardo me pidió enviarte un memorandum sencillo y directo sobre el primer año, visto con objetividad y espíritu de participación.

Lo he hecho. No ha sido una tarea fácil, porque hay más de un elemento angustioso en este análisis de instituciones o personas a las cuales uno se siente ligado por vínculos de vida y amistad, y en la consideración de alternativas de efectos abrumadores en otros aspectos. Pero lo he hecho porque creo que estamos viviendo uno de esos momentos críticos en que pesan en la balanza más cosas de las que alcanzan a verse de una ojeada. La gestión del gobierno, las amenazas que se insinúan para el Partido, la imperativa necesidad de preservar la fisonomía moral y la eficacia política de la Revolución en Libertad, los grandes intereses chilenos ligados al Cobre -y amagados en la forma que describo, según mi modo de ver- son materias que competen directa y rotundamente a tí, en tu calidad de Presidente Nacional del P.D.C. en hora fundamental para la D.C. y la gestión del gobierno.

Me sentiría desleal contigo -y a través tuyo con el Partido- si te ocultara juicios que alcanzan directamente la esfera de tus responsabilidades. Pero te ruego mantener este memorandum estrictamente en carácter personal y confidencial por razones evidentes a su tenor mismo, a la posición que ocupo, a las conveniencias del Partido y del Gobierno.

Fuera de Eduardo, sólo lo conoce Javier, pues me habría parecido indecoroso comentar en la forma que lo hago la política seguida por él, sin permitirle que lo sepa por mí mismo. También a ellos les encarezco que el memorandum sea mantenido estrictamente fuera de circulación y comentarios.

No me atrevo a hacerte otros comentarios sobre lo escrito. Si empezara, la naturaleza misma de los problemas tratados me obligaría a seguir y ahondar. No creo que me corresponda. No estoy en Chile, y aunque la suerte del país y la del patrimonio ideológico al cual servimos y la del Gobierno del cual formamos parte, nos pertenece a todos y a cada uno comprendo que es a otros -a tí muy señaladamente- a quienes corresponden las iniciativas y responsabilidades que les parezcan adecuadas.

Te deseo el mejor éxito en la difícilísima presidencia del Partido. Estoy seguro que lo tendrás. Te agradezco de nuevo la valiosa oportunidad que tuvimos de intercambiar opiniones en la cariñosa invitación a tu casa.

Recibe el afecto de tu amigo muy sincero:

T.

MEMORANDUM

I.- REALIZACIONES:

- 1.) Las variadas realizaciones del Gobierno en el primer año. Bien resumidas en el discurso presidencial. Clara justificación moral y política del 1er. año.
- 2.) La confianza popular acrecentada en la persona del P. de la R. Capital esencial de la Revolución en Libertad.
- 3.) El viaje a Europa: prestigio personal, difusión nacional, ampliación de las bases de apoyo internacional.
- 4.) La magnitud y consolidación del apoyo financiero y político del Gobierno y del sector privado norteamericanos al programa en Chile.

II.- SIGNOS DE INTERROGACION, DETERIORO O ALARMA:

- 1.) Erosión efectiva y alarmante por su rapidez inesperada en Tres Sectores Claves:
 - a) Las Universidades: 15% de retroceso en la U. del Estado. Hemos perdido este año la U. Técnica y la de Chile-Valpo. Contraste con los 10 años anteriores de continuo aumento de nuestra votación universitaria.
 - b) Los trabajadores organizados: Serios retrocesos en ENAP, ENDESA, IANEA, Servicio Nacional de Salud y media docena de otras organizaciones de importancia. Tendencia muy peligrosa si continúa porque desplazará al Gobierno adonde no quiere ir.
 - c) El Partido Demócrata-Cristiano: La disociación entre el Partido y el Gobierno significaría el fin de todo. No se ve un peligro próximo de que tal desastre ocurra, pero hay signos premonitorios que no deben menospreciarse: la última J. Nacional ... Un desánimo sordo y confuso, pero persistente ... la virulencia en el disentimiento de algunos grupos con significación.

La tensión es claramente perceptible en tres sectores en particular: un grupo ^{numeroso} menor de Diputados, la Juventud del Partido y el Departamento Sindical. No se debe a motivos bastardos de ambiciones personales, avidez administrativa o propósitos de enriquecimiento (aunque puedan señalarse tales o cuáles casos individuales). Debe admitirse que son fundamentalmente desacuerdos de sensibilidad o de enfoque respecto a la gestión del Gobierno. Estos desacuerdos pueden obedecer a causas reales o ficticias; a diferencias de concepto o meramente a falta de información o a errores de interpretación; ser superables o no. Pero la tensión existe.

La prolongación indefinida del actual estado de cosas llevaría por sus pasos contados a algunas de las siguientes alternativas:

- a.- que la Directiva del Partido pase a manos de los "protestantes";
- b.- que estallen "rebeliones" contra la línea oficial en el Bloque Parlamentario. En tal caso, la expulsión de un grupo más o menos numeroso, no impediría el golpe psicológico desastroso dentro y fuera del país; podría hacer perder el control de la Cámara arrojando al Gobierno a "alianzas" mucho más comprometedoras; y, finalmente, habría riesgo de que los expulsados aparecieran ante nuestras propias bases como los intérpretes más genuinos de una política revolucionaria de inspiración demócrata-cristiana.

Las consecuencias no serían similares a las de los divisionismos conocidos en el P. Radical o en el P. Comunista. El aglutinante administrativo tiene en la D.C. un peso muchísimo menor que en el P.R. Y carecemos de la polarización internacional-Moscú y de la disciplina interna del P.C. Es decir, una división de alto nivel que afecte a un grupo numeroso y por los motivos arriba señalados, tendría en el P.D.C. efectos mucho más serios de orden psicológico, político, electoral y sindical que en el P.R. o P.C. Las expulsiones en masa deben mirarse como lo que son: un recurso desesperado y de consecuencias imprevisibles;

- c.- que en vez de expulsiones, haya renunciadas colectivas de Diputados y otros elementos representativos. Si lo hacen para ingresar a otro Partido, los daños serían sensiblemente menores, aunque suficientemente graves como para mirarlas con mucha aprensión;
- d.- que el Partido se divida en alguno de sus actos oficiales de envergadura nacional y en torno a la orientación del Gobierno. ¡La Revolución en Libertad habría llegado a su fin antes de nacer!
- e.- que el fervor ideológico, el entusiasmo desinteresado, el "sentido de una misión histórica" de los mejores "cuadros" del Partido, a lo largo de Chile y en todos los niveles, fueran sustituidos por un estado anímico pasivo, fundamentalmente sensible a las ventajas materiales y al cinismo en la motivación política, partidaria o administrativa. ¿Qué quedaría de nuestra justificación.....?

2.) La Contradicción implícita en el Programa ofrecido:

La candidatura presidencial y el Partido ofrecieron al país un nítido programa de DESARROLLO ECONOMICO (idea-eje: doblar las exportaciones en 6 años en el ámbito de

la empresa privada) y un programa simultáneo de DESARROLLO SOCIAL (idea-eje: redistribución acelerada de la riqueza y de las oportunidades).

Este doble esfuerzo simultáneo, en los términos propuestos, contiene un elemento de contradicción que la práctica comienza a hacer notorio. La duplicación de las exportaciones sólo puede ser posible a base de un gigantesco programa de estímulo estatal, directo e indirecto, a un reducido número de industrias privadas de alta productividad y elevada capitalización: cobre; hierro y acero; celulosa y papel; petroquímica; industria pesquera. Es de este grupo de industrias - menos de 20 empresas si excluimos a la Pesca; y no más de 40 si se la incluye - que provendrán por lo menos 400 millones de dólares de los 500 millones en que el Programa espera aumentar las exportaciones de aquí a 1970.

Esto implica inevitablemente que para este grupo concentrado de poder industrial (y ramificaciones financieras) la Revolución en Libertad no significará redistribución de riqueza (capitalización por la comunidad nacional de ganancias o ventajas que se deben a franquicias otorgadas por la autoridad pública o a sacrificios soportados por la comunidad nacional), sino precisamente lo contrario: un gran robustecimiento de su poder e influencia, de sus recursos y utilidades. Tales aumentos serán consecuencia directa de una política deliberada de franquicias y ventajas que la Comunidad Nacional les ofrecerá (aduaneras, tributarias, crediticias, "status" legales de excepción, etc. etc.) como estímulo para moverlos a invertir y como compensación por las ventajas compartidas que se esperan a favor de la economía nacional.

Simultáneamente, sin embargo, los otros sectores económicos menos poderosos, con menos densidad de capital y con niveles de productividad más representativos del promedio nacional (98% de los dueños de fundos; industriales, empresarios y comerciantes grandes (en la escala chilena), medianos

X Debe admitirse que el argumento de que las ventajas y privilegios que se otorgan hoy a un reducido número de empresas con gran concentración de capital, revertirá mañana en ventajas para todos, tiene escaso poder de consolación, y no difiere en nada del argumento clásico con que el Capitalismo y los capitalistas han defendido la teoría y la práctica de este sistema, por más de un siglo.

Aunque es absolutamente claro que éste fué el Programa ofrecido al país por la candidatura y el Partido, y aceptado por el pueblo en la elección, la contradicción con la filosofía político-social de la D.C. subsiste, y la práctica ha revelado más dificultades que las previstas.

¿Qué hacer? ¿Es superable esta contradicción en términos de estrategia política comprensible y aceptable por la D.C. y el país? ¿Es inevitable el recurso de imponer a presión las medidas de excepción que el programa original reclama? No me siento en situación de dar una orientación clara.

Como el Cobre es de por sí la industria clave de la economía exterior del país, y como la D.C. ha reivindicado la "política del Cobre" como la piedra angular para el financiamiento del desarrollo industrial, se justifica alguna extensión en el análisis de los vacíos y errores - que estimo graves - cometidos bajo nuestra responsabilidad en el año en que respondemos de la política del cobre.

El Cobre, todo a lo largo del siglo XX, conoce dos situaciones: mercado de economía de paz; y mercado de emergencia bélica, (situaciones, ambas, relativas, pero identificables en sus elementos esenciales).

De paz cuando el mercado es regulado fundamentalmente por las necesidades, exigencias e intereses de una economía de paz.

De emergencia cuando crisis bélicas desencadenan presiones irresistibles sobre los abastecimientos de cobre; hacen saltar la estructura de precios de paz; y TRANSITORIAMENTE imponen la existencia de mercados paralelos.

No critico los criterios anunciados para la defensa y promoción del cobre chileno para el mercado de paz.

Creo, en cambio, que hemos carecido de una política imaginativa, comercialmente realista y agresiva, para enfrentar el mercado de emergencia provocado por la guerra de Vietnam. Hemos aprovechado muy pobremente la coyuntura abierta durante estos doce meses. Según el "Journal of Commerce" (Wall Street 23-XI-65) el precio medio del Cobre en el M. de Londres fué en noviembre de 1964 de 60 ctvs. de dólar por libra y ha sido en noviembre de 1965 de 62.1/2 ctvs. *Contra 34/38 ctvs. en Chile por el cobre de la zona Atacama (con participación fiscal), durante el mismo período.*

Si se sigue adelante con algunos de los criterios que me permití objetar reiteradamente en tu presencia, en Santiago, tal carencia de política para la emergencia puede producir los más graves daños para la economía nacional y la eficacia del Gobierno. En primer lugar, por incomprensión y desaprovechamiento de la coyuntura favorable abierta para el cobre de Chile (para el Gobierno Chileno) por la emergencia de Vietnam; y, enseguida, por falta de previsión de los graves riesgos potenciales para pagar en recursos propios las importaciones esenciales que el país necesita, si la guerra de Vietnam se agrava y disloca - como la de Corea - los precios internacionales y los abastecimientos y medios de transporte físicamente disponibles. (Ya el VI Convenio de Excedentes está siendo dificultado por la carencia de barcos norteamericanos para transportar el 50% que les corresponde).

Peor aún, porque "la Naturaleza tiene horror al vacío", ya empezamos a pagar el precio de la carencia de una política imaginativa frente al mercado de emergencia no sólo por "lucro cesante" (decenas de millones de dólares en oportunidades perdidas), sino en perjuicios directos provocados por actos de otros y alentados por nuestra pasividad. Acabamos de verlo. Creo inútil elaborar más.

Igualmente insostenible es que se continúe autorizando las exportaciones de semi-elaborados por los manufactureros chilenos al precio de 45 centavos por libra de cobre (y generalmente, menos) en los mismos mercados en que el cobre en barras se vende a 60 centavos de dólar por libra, o más.

El dilema es claro y en cualquiera de sus dos términos es profundamente lesivo para el interés nacional: o el precio de 45 es efectivo, caso en el cual Chile hace un sacrificio absolutamente inútil, (perdiendo millones y hasta decenas de millones de dólares), ya que estos clientes de semi-elaborado desaparecerán en cuando puedan volver a comprar cobre materia prima; o el precio es ficticio y válido solamente para la documentación oficial ante el Departamento del Cobre, existiendo sobreprecios que se pagan directamente en el extranjero. En tal caso, un puñado de personas estarían acumulando fortunas colosales, de millones de dólares, sin justificación moral, legal, ni comercial de ninguna especie. Son dineros que pertenecen al país y más concretamente, al Fisco. Hay que saber que las ventas de cobre de las compañías productoras norteamericanas a las compañías manufactureras chilenas, exceden ya el ritmo de cien mil toneladas al año (contra menos de 15 mil a los años de mercado de paz), según las estadísticas del Dept. del Cobre.

¿Qué debemos hacer?

Porque están en juego intereses vitales para el país, asumo la responsabilidad de dar opiniones definidas. SUBRAYO QUE NO PROPONGO NADA QUE EL PAIS NO HAYA HECHO ANTES CON EXITO.

- 1.- Mantener abastecidos con regularidad y a precios razonables (lo "razonable" queda determinado por los precios que el país deba pagar por sus importaciones habituales) al mercado norteamericano y a nuestros más importantes clientes (no incluyendo necesariamente entre éstos, a las filiales de las mismas compañías productoras). Destinar a este objeto, si es necesario y sin vacilar, el grueso del cobre de la Gran Minería. Para hacerlo así no hay razones "doctrinarias", ni de "privilegios" (EE.UU. hace por Chile lo que no hace ningún país europeo), ni de "servilismo". Las únicas consideraciones son aquellas que regulan inmemorialmente el mundo de los negocios, particularmente en la esfera internacional. Honestidad en los principios y plena flexibilidad para hacer lo que más conviene al país, *no en función de "nobles motivos" sino en términos de ventajas concretas y tangibles.*
- 2.- Defender la existencia y la legitimidad de un mercado libre, de carácter marginal, provocado por situaciones esencialmente transitorias, en que el precio del cobre no esté sujeto a los precios fijos o acordados para el mercado principal o preferencial. Es una insensatez que aparez-

camos nosotros condenando la existencia del mercado de Londres en la actual emergencia. No somos responsables de la guerra de Vietnam; no somos culpables de que exista un mercado libre para el cobre en Londres y que este mercado acuse - en la más ortodoxa estructura del mercado capitalista - la aguda escasez de cobre motivada por la demanda bélica. Tenemos derecho a participar, con un tonelaje moderado y razonable, en el precio más alto pero no menos legítimo, de este mercado en el cual otros están vendiendo 400 mil toneladas o más. Esto es tan claro que son los propios diarios norteamericanos los que se adelantan a escribir, como el Washington Post del 24-XI-65 en su principal editorial lo que sigue: "El Gobierno Americano debe reconocer los intereses de los países productores de cobre. Los chilenos, quienes necesitan aumentar su disponibilidad de divisas para elevar su standard de vida, no pueden ser criticados por tratar de obtener precios más altos por su cobre. Tal vez un arreglo pueda alcanzarse, a base de que el Gobierno de Estados Unidos compense a Chile por renunciar a aprovechar las ventajas a corto plazo que el mercado les ofrece".

En 1951, cuando la guerra de Corea, fuimos los chilenos - y más concretamente los demócrata-cristianos - quienes obtuvimos en el Convenio de Washington, que no se aplicaran al Cobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Materiales Estratégicos y Materias Primas Escasas. Fué obra nuestra hacer nacer un "mercado de Londres" en 1951, gracias al cual el Banco Central pudo vender 105 mil toneladas a otros precios - igualmente legítimos - que los vigentes en el mercado norteamericano, y ganar para Chile, para el Fisco chileno, la suma cercana a los 60 millones de dólares de ingresos extraordinarios en doce meses.

Sería absolutamente incomprensible que lo que hicimos bajo el gobierno de González Videla aparezcamos incapaces de hacerlo bajo el gobierno de Frei. Es más incomprensible que hayamos ofrecido a los personeros norteamericanos nuestra colaboración "para uniformar el mercado internacional del Cobre" (o sea, para hacer desaparecer el mercado de Londres), proposición fatal para los más obvios intereses del país.

Hay peligros potenciales enormes para Chile en esta política sin visión, sin vigor y sin correspondencia con la naturaleza intrínseca del mundo de los negocios. LA GUERRA DEL VIETNAM ESTA A PUNTO DE TRANSFORMARSE EN UNA GUERRA DE GRAN ENVERGADURA. Sus efectos ya comienzan a desequilibrar la economía norteamericana. Chile puede despertar un día cualquiera ante graves alteraciones en la estructura general de precios del mercado mundial en relación con productos de importación esencial para Chile.

No tenemos más que UN CORRECTIVO AUTOMÁTICO: disponer de un tonelaje de cobre para ser vendido en el mercado libre también a precios de emergencia. El país renunció estúpidamente a ese correctivo con ocasión de la Segunda Guerra Mundial y sufrió las consecuencias que hasta ahora se lloran. Lo tuvo - gracias al Convenio de Washington - con ocasión de la guerra de Corea, y ésta pasó sin dejarnos una cicatriz. Si carecemos de este correctivo automático, la guerra de Vietnam puede poner literalmente al país de rodillas y descalificar al Gobierno.

- 3.- Tomar el control por el Estado (Departamento del Cobre) DE TODAS LAS VENTAS DE COBRE AL EXTERIOR "MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA" (fraseología clásica de la legislación norteamericana en períodos de crisis bélicas). La justificación de esta medida está a la vista. El propio Gobierno norteamericano nos permite "irnos en coche": El peligroso agravamiento de la guerra de Vietnam (en 6 meses más, habrá en Vietnam 300 mil soldados norteamericanos - más que en Corea - y ya cuesta 10 mil millones de dólares al Erario); sus consecuencias potenciales para Chile según las lecciones de la Segunda Guerra Mundial y la de Corea; la necesidad de que las enormes diferencias de precios entre los mercados paralelos - oficial y Londres - sean capitalizadas por la Comunidad Nacional y muy concretamente, el Gobierno.

Esto fué lo que los demócrata-cristianos hicimos bajo el gobierno de González Videla y con su apoyo, en el Convenio de Washington, primero, y en la ley 10.255, después.

Cien mil toneladas de cobre vendidas por el Gobierno a los precios de Londres en los próximos doce meses, significarían para el Erario Nacional CINCUENTA MILLONES DE DOLARES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS y de propiedad fiscal.

Tal medida, - el control de todas las exportaciones de Cobre por el Gobierno - daría al país un "tratamiento de shock" respecto a la determinación del Gobierno para una resuelta política del cobre; y robustecería la mano del Gobierno en muchos otros terrenos.

En la aplicación de esta medida cabe perfectamente reconocer situaciones especiales a la minería chica y mediana, sin invalidar el principio central.

- 4.- Promover a nivel oficial (y dar apoyo a los promotores del sector privado que tomen iniciativas similares) acuerdos de complementación con gobiernos o con empresas industriales del exterior, para que inviertan en Chile con miras a abastecerse de cobre chileno (negociación con Francia) o,

mejor aún, para que instalen en Chile por su cuenta o asociados con capitales chilenos o en contratos de complementación industrial, plantas manufactureras de productos de cobre destinados a sus propios mercados. (Vi en Egipto una planta manufacturera de 10 mil toneladas de productos finales de cobre, con destino a Checoslovaquia). ¡Actuar pronto!

Incluso si estas ideas resultan impracticables, alentar a las dos compañías manufactureras de cobre que hoy funcionan en Chile a que hagan utilidades en la manufactura (pero no en la materia prima) y aprovechen de la coyuntura bélica para obtener créditos excepcionales o acuerdos industriales de un tipo semejante a lo expuesto más arriba. Que traten de abrir mercados externos permanentes para sus productos de cobre, en vez de vender materia prima miserablemente disfrazada de "alambrón" cuyo destino es volver a ser fundido como barra de cobre por los compradores del período de emergencia bélica.

4.) El Trauma psicológico dejado por la Ley del Cobre:

Su larga tramitación, las violentas resistencias suscitadas, el desgaste psicológico impuesto a los hombres de Gobierno y del Partido, el atraso a que obligó en la formulación de otras iniciativas legales fundamentales para el Programa, han dejado una cicatriz dolorosa y perceptible.

Sus efectos aparentes son dos: en el Gobierno (o por lo menos en elementos suyos muy representativos) un excesivo recelo ante iniciativas o expresiones susceptibles de comprometer la benevolencia o comprensión de los sectores representativos del Poder Económico, particularmente extranjeros, cuya confianza se estima debilitada (y efectivamente es así), por los atrasos, modificaciones y tropiezos de la Ley del Cobre. Y en el Partido, por el contrario, un sentimiento confuso de haber ido demasiado lejos, en las concesiones al gran capital. (Un diputado que no viene precisamente del pueblo, escribe: "Hemos tenido que comer m..... a torrentes para aprobar esa Ley".).

5.) Las Divergencias con Estados Unidos en la política continental:

Los hechos demuestran que Estados Unidos da a Chile el más alto nivel de asistencia financiera y económica, per cápita, de todos los países de América Latina. Igual situación puede demostrarse utilizando otros cartabones para medir comparativamente, los compromisos del Gobierno norteamericano con Chile y con América Latina. No cabe duda alguna, que en el plano de la relación bilateral: Chile-Estados Unidos, nuestro país tiene un tratamiento comparativo preferencial con respecto a los demás; que estamos mejor conceptuados que cualquier otro país del Hemisferio ("su país, el primero de la lista") y que el actual Gobierno Chileno obtiene de los Estados Unidos más de lo que haya obtenido ningún otro Gobierno nuestro

SIN EMBARGO: tres realidades muy importantes, limitan y condicionan la naturaleza y el ámbito de los compromisos de EE.UU. con la Revolución en Libertad. Ellas son:

- a) La inutilidad hasta ahora de los esfuerzos para que se comprometan a "cubrir la diferencia" entre el esfuerzo nacional chileno y el saldo necesario para alcanzar las metas propuestas en el Programa. Sólo aceptan "darnos más que a ningún otro", pero no "dar lo que sea necesario".
- b) La negativa ^{para} aceptar la validez de los criterios o planteamientos chilenos en el ámbito de la política continental, particularmente en relación con el rol de los Estados Unidos en América, los deberes de reciprocidad impuestos por el Sistema Interamericano, la No-Intervención y el problema de la amenaza comunista, la Fuerza Interamericana, etc. ("En Chile Uds. saben mejor que nadie lo que hay que hacer, y los hechos han demostrado hasta ahora que tienen razón. Pero, fuera de Chile, nosotros sabemos mejor que ustedes lo que nos conviene".).

Los desacuerdos en cuestiones de principios o de importancia política trascendente, son inevitables. Darles expresión por parte nuestra - o silenciarlos - nos coloca ante un dilema cuyos dos términos implican desgaste para la D.C. chilena y el Gobierno.

Marchar de acuerdo dentro del ámbito de nuestras fronteras y disentir fuera de ellas, es como tener que correr con una pierna libre y con la otra amarrada a la cintura con un cordel corto y tirante.

- c) La desconcertante facilidad con que aparecen dispuestos a utilizar los programas de ayuda como elemento de presión, si no de represalia, en su política exterior.

6.) Pérdida de Popularidad del Gobierno y del P.D.C.:

El aumento en la popularidad personal del Presidente (hecho muy positivo) resulta contradicho por el juicio negativo para el Gobierno y para la D.C. que también registran las encuestas.

Aparte del contrasentido de separar conceptualmente al Presidente del Gobierno, es evidente que todo retroceso de la D.C. debilita directamente al Gobierno, compromete su justificación histórica y reduce al margen de acción gubernativa en cuanto exponente de una visión nueva del orden social en cuanto a las herramientas concretas de gobierno y de administración.

7.) Un Gobierno al cual no teme nadie:

Llega a ser chocante la comprobación de que ningún grupo organizado teme al Gobierno. La ligereza con que se lo desafia, critica o socava. La impunidad aparente con que se puede atacar al gobierno o a sus personeros en la vida pública y exigir (y obtener) las ventajas y franquicias de los organismos públicos o semi-públicos, en la vida privada.

Es muy noble, sin duda, la gestión de un gobierno al cual no teme nadie pero hay que distinguir si esa falta de temor nace de un sentimiento de confianza o de desprecio. Son estados de ánimo que se auto-alimentan imperceptiblemente.

Por mi parte ^{creo} en la vieja enseñanza de la Iglesia Católica, respecto a las relaciones entre Dios-Padre y sus hijos, los hombres; y a los dos caminos por los cuáles se llega al Cielo: el amor de Dios para aquellos de visión y corazón generosos, y el temor de Dios para los otros.

8.) "El Peso del Día":

Finalmente una observación estrictamente personal. Un año de difícil batallar han cobrado su precio entre algunos de los más altos Capitanes de la Revolución en Libertad. Vuelvo a ver el rostro de los Ministros reunidos. ¿Qué se hizo del entusiasmo comunicativo de los primeros días; el goce de la aventura recién comenzada; la confianza, la seguridad y aplomo del control simultáneo de responsabilidades y autoridad para enfrentarlas? Santa María, Thayer, Simián, Trivelli, el mismo Bernardo los doce meses de tensión, ansiedad y afanes están allí. El "peso del día" es en ellos visible. Hay que cuidar que la fatiga física y la tensión mental no lleguen a insinuarse, como los años en los versos de Darío:

^{el peso de}
"La vida es dura, amarga y pesa.
"Ya no hay Princesa que cantar."
